

PALABRAS EN ACCIÓN - UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS PARA EL PERÍODO 2014-2015

Este plan estratégico, elaborado por la Secretaría Internacional de ParlAmericas, responde a la retroalimentación recibida durante el Encuentro 2014 del Grupo de Mujeres Parlamentarias.

Áreas temáticas de acción

- Prevención de la violencia contra la mujer
- Trabajo de la mujer y empoderamiento económico
- Liderazgo político de las mujeres

Objetivos

- Mantener una línea de comunicación entre los parlamentarios y las parlamentarias de las distintas naciones de las Américas en relación con temas de igualdad de género aplicables a los problemas planteados precedentemente.
- Facilitar la adquisición de conocimiento especializado y habilidades prácticas por parte de los parlamentarios y las parlamentarias a fin de movilizar un cambio positivo a favor de una verdadera igualdad de género. Esto se logrará por vía electrónica, además de personalmente en foros, conferencias y talleres.
- Respaldar el activismo político de las mujeres y generar oportunidades de aprendizaje para las futuras líderes políticas, además de las nuevas parlamentarias y/o las parlamentarias jóvenes.
- Reafirmar y demostrar el compromiso de lograr la participación de los hombres en la lucha por lograr una verdadera igualdad de género y desarrollo social.
- Fortalecer las asociaciones con las organizaciones de la sociedad civil y otras que trabajan en todo el mundo a favor de los derechos de las mujeres. Colaborar con los socios en proyectos diseñados específicamente para los parlamentarios y las parlamentarias.

Implementación

- Construir una plataforma en línea que permita divulgar mejor la información, facilitar la comunicación y que sea fuente de inspiración para los parlamentarios y las parlamentarias en las legislaturas miembros que están trabajando en la elaboración de leyes y políticas con sensibilidad de género.
- Utilizar los cargos de influencia de parlamentarios y parlamentarias para generar conciencia y amplificar los esfuerzos para evitar el espectro de violencia contra las mujeres.
- Respaldar la independencia y la prosperidad económica de las mujeres abogando por oportunidades inmediatas, que incluyen el acceso a recursos y servicios sociales para las encargadas de atender a la familia.
- Buscar oportunidades de mentoría para que parlamentarias experimentadas o exparlamentarias estén en contacto con candidatas que aspiran a serlo.
- Realizar consultas sobre cómo lograr una mayor participación de los colegas hombres y educarlos en igualdad de género y derechos de las mujeres.
- Elaborar programas regionales sobre mujeres y los medios de comunicación, acoso político y sistemas educativos que construyan culturas inclusivas de respeto y no violencia.